

BOLETIN OFICIAL

DE LA CIUDAD DE CEUTA

Dirección y Administración: PALACIO MUNICIPAL - Archivo

Año LXXII

Martes 2 de diciembre de 1997

EXTRAORDINARIO N.º 23

SUMARIO

DISPOSICIONES GENERALES CIUDAD DE CEUTA

CIUDAD AUTONOMA DE CEUTA

149.- Aprobación Inicial del Presupuesto General de la Ciudad para 1998 y las Bases de Ejecución del mismo.

INFORMACION

※12.48 (3.6) (※ 12.75 (2.	J. 11. 15 11
to the control of the	
the formation of the first of the second of	
Administration of the control of the	-
38 FISCALES: Linux of value Armon on the 2251 to Horocommunity do not a linux on the contract of the contract	HUNTERAR
TANGOTA CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR AND A CONTRACTOR OF THE CONTR	Tolch P.Ni
eround thethy in the characteristical factors are contained in the contained and the contained and the contained and the contained are contained as the contained and the contained are contained as the contained and the contained are contained as the contained are contained are contained as the contained are	aortan
COMOR THE COMMITTEE CONTRACTOR AND ADDRESS OF THE CONTRACTOR AND ADDRESS AND A	$\mathbb{L} \setminus \mathcal{U}(\mathcal{U}(\mathbf{R}))$
Samonio militario de la Maria de la Maria de la Maria de	OKATEAS
Dr	HOMENTE
MUNICIPAL: Communication of the control of the Specific State of t	MARKEY
OS:	NEBBACH

and the Milliam of Marchael Control of the Control

2.1	FORMACION ———
PALACIO MUNICIPAL:	
- Administración General	
- Oficina de Información	
- Registro General	
SERVICIOS FISCALES:	Avda. Africa s/n Telf. 528236. Horario de 9 a 14 h. y de 16 a 18 h.
ASISTENCIA SOCIAL:	Juan de Juanes s/n Telf. 504652. Horario de 10 a 14 h.
BIBLIOTECA:	Avda. de Africa s/n Telf. 513074. Horario de 10 a 14 h. y de 17 a 20 h.
LABORATORIO:	Avda. San Amaro - Telf. 514228
FESTEJOS:	
JUVENTUD:	Avda. de Africa s/n Telf. 518844
POLICIA MUNICIPAL:	Avda. de España s/n Telfs. 528231 - 528232
	Avda. de Barcelona s/n Telfs. 528355 - 528213

DISPOSICIONES GENERALES CIUDAD DE CEUTA

CIUDAD AUTONOMA DE CEUTA

149.- El Pleno de la Asamblea, en sesión extraordinaria celebrada el día 1 de diciembre de 1997, ha aprobado inicialmente el "Presupuesto General de la Ciudad para 1998 y las Bases de Ejecución del Mismo".

Durante el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciu-

the state of the s

dad de Ceuta, el expediente se encuentra a disposición de los interesados para que quienes lo deseen puedan examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en el art. 150.1 de la Ley 39/88.

Si durante el citado plazo no se hubiesen presentado alegaciones, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado.

Ceuta, I de diciembre de 1997.- V.º B.º: EL PRESI-DENTE ACCTAL.- Fdo.: Alfonso Conejo Rabaneda.- EL SECRETARIO LETRADO.- Fdo.: Rafael Lirola Catalán.

The comparing of the start of the

provide the makers acceptable of a second constant of a second constant

DE COMEDITARO E GEROLA DE LA PRIBLEMA CARRESPONDA A PRESENTARA PRESENTARA DE CARRESPONDA DE CARRESPONDA DE CAR

เลย ใช้สาร์ และ คุณ และ คุณ และ และ และ เลย และ คุณ และ คุณ และ คุณ คุณ คุณ คุณ และ คุณ และ คุณ เ

erus Gren termula, es esperatorio estado fra esperado. Antalinizar respertada esperado estado esperado esperado. Basellan esperado esperado esperado.

Normas de suscripción:

Las inscripciones al B.O.C.CE. deberán ser solicitadas mediante instancia dirigida al Excmo. Sr. Presidente. Archivo Central. Plaza de Africa s/n. 51001. Ceuta.

Las inscripciones al B.O.C.CE. serán por años naturales indivisibles. No obstante, para las solicitudes de alta, comenzado el año natural, podrán hacerse por el semestre o trimestre natural que reste.

El pago se realiza antes de los 15 días naturales contados a partir de la notificación. No se aceptarán talones nominativos ni transferencias bancarias.

Las suscripciones se considerarán renovadas si no se comunica su cancelación antes del 15 de enero del mismo año.

Las tarifas vigentes, según acuerdo plenario de 13 de noviembre de 1995, son de:

- Ejemplar 260 pts.
- Suscripción anual 11.000 pts.
- Anuncios y Publicidad:

1 plana	6.500 pts. por publicación
1/2 plana	3.250 pts. por publicación
1/4 plana	1.650 pts. por publicación
1/8 plana	900 pts. por publicación
Por cada línea	80 pts.



of the site authority to be approxi-